



La práctica docente como dispositivo de formación para las licenciaturas en la fundación universitaria San Alfonso

Teaching practice a training device for undergraduate degrees at the San Alfonso university foundation

Pratica didattica un dispositivo formativo per lauree triennali presso la Fondazione Università San Alfonso

Leina Lucelva García-Reina
Fundación Universitaria San Alfonso
leina.garcia@usanalfonso.edu.co

Resumen

Los grandes desafíos que tiene hoy la institución educativa no solo se remiten a la distribución y transmisión de una cultura ilustrada, sino que debe propender además por la formación de individuos de manera más humana e integral. Desde esta perspectiva la institución educativa tiene la necesidad de reconstruir su sentido como organismo, sin tener como referente un ideal por alcanzar, sino que a partir del análisis endógeno de sus procesos pueda orientar a los actores en la comprensión crítica de la realidad. En esta investigación interesa analizar la práctica docente en la formación de los Licenciados en Filosofía de la Fundación Universitaria San Alfonso. La fundamentación teórica está dada por los aportes de autores tales como: Baquero y Villa (2013); Ángulo y Álvarez (2010); López y Basto (2010) y Davini (2008), entre otros. Metodológicamente, se realizó con enfoque documental y diseño bibliográfico, mediante técnicas de recolección tales como la observación directa y revisión de documentos, empleando técnicas analíticas para la comprensión y la triangulación de datos para la reducción de la información. Se concluye que la concepción de la práctica docente históricamente se sitúa como un eje de desarrollo continuum dentro del diseño curricular, con el propósito de ubicar relaciones de integración entre el saber disciplinar y el saber profesional.

Palabras clave: Práctica docente, formación inicial, saber profesional.

Abstract

The great challenges facing the educational institution today are not only referred to the distribution and transmission of an enlightened culture, but must also strive for the formation of individuals in a more humane and comprehensive way. From this perspective, the educational institution has the need to reconstruct its sense as an organism, without having as a reference an ideal to be achieved, but based on the endogenous analysis of its processes, it can guide the actors in the critical understanding of reality. In this research, it is interesting to analyze the teaching practice in the training of Graduates in Philosophy of the San Alfonso University Foundation. The theoretical foundation is given by the contributions of authors such as: Baquero and Villa (2013); Ángulo and Álvarez (2010); López y Basto (2010) and Davini (2008), among others. Methodologically, it was carried out with a documentary approach and bibliographic design, using collection techniques such as



direct observation and review of documents, using analytical techniques to understand and triangulate data to reduce information. It is concluded that the conception of teaching practice historically is situated as an axis of continuum development within the curricular design, with the purpose of locating relations of integration between disciplinary knowledge and professional knowledge.

Keywords: Teaching practice, initial training, professional knowledge.

RIASSUNTO

Le grandi sfide che oggi l'istituzione educativa deve affrontare non si riferiscono solo alla diffusione e alla trasmissione di una cultura illuminata, ma devono anche tendere alla formazione delle persone in modo più umano e integrale. In questa prospettiva, l'istituzione educativa ha la necessità di ricostruire il suo senso di organismo, senza avere come riferimento un ideale da realizzare, ma sulla base dell'analisi endogena dei suoi processi, può guidare gli attori nella comprensione critica della realtà. In questa ricerca è interessante analizzare la pratica didattica nella formazione dei Laureati in Filosofia della Fondazione Università San Alfonso. Il fondamento teorico è dato dai contributi di autori quali: Baquero e Villa (2013); Ángulo e Álvarez (2010); López y Basto (2010) e Davini (2008), tra gli altri. Metodologicamente, è stato condotto con un approccio documentale e un disegno bibliografico, utilizzando tecniche di raccolta come l'osservazione diretta e la revisione dei documenti, utilizzando tecniche analitiche per comprendere e triangolare i dati per ridurre le informazioni. Si conclude che la concezione della pratica didattica si situa storicamente come asse di sviluppo continuo all'interno della progettazione curriculare, con lo scopo di individuare relazioni di integrazione tra saperi disciplinari e saperi professionali.

Parole chiave: Pratica didattica, formazione iniziale, conoscenza professionale.

INTRODUCCIÓN

A partir del ejercicio investigativo realizado hasta el momento, y que se reconoce como un avance dentro de la indagación sobre cómo se ha concebido la práctica docente en diferentes escenarios, se logra identificar en el presente artículo que los sistemas educativos, tanto a nivel nacional como internacional, se han interesado por reconocer en la práctica docente un espacio idóneo tanto de enseñanza como de aprendizaje.

En ese sentido, los programas de licenciatura se han dedicado a reflexionar desde la escuela y para ella sobre las dinámicas presentes en el aula y en la institución según: los contextos; la relación dialógica entre el componente disciplinar y el componente pedagógico; los referentes políticos, culturales y socio-históricos que la enseñanza encierra; los contenidos curriculares y las competencias en las



que se está formando como futuro profesional de la educación y con acentuado énfasis en la actualidad, a reflexionar acerca de las propias prácticas pedagógicas como eje transversal investigativo.

En una primera aproximación al estudio sobre la formación para la práctica docente su organización, diseño y desarrollo en algunos contextos de América Latina, se puede reconocer que la variedad de vertientes se encuentra en relación directa con la evolución histórica de las corrientes epistemológicas que han orientado la producción del saber pedagógico, constituido este a su vez por los saberes curriculares, disciplinares y de formación profesional.

En el contexto colombiano, los diferentes estudios sobre las prácticas docentes de formación o reconocidas en muchos programas como prácticas pedagógicas, es un campo de reciente interés entre los investigadores y más aún cuando las reformas educativas tendientes a establecer las características específicas de calidad para los programas de licenciatura, establecen exigencias muy específicas en donde los valores, conocimientos y competencias del educador se enmarcan dentro de componentes que, articulados entre sí, le ofrecen al docente en formación las herramientas suficientes y necesarias para desenvolverse en ese espacio de acción y reflexión como es la práctica.

Cabe destacar, cómo en los estudios desde la década de los 90 hasta la actualidad, la práctica docente es concebida desde tres miradas convergentes: el profesor reflexivo, el profesor investigador y el profesor mediador. Dentro del paradigma humanista y el orientado a la indagación como forma de concebir la práctica pedagógica, ambos alternativos dentro de la formación inicial docente, subyace la idea del profesor como sujeto reflexivo. Sin embargo, la realidad es que continúa viéndose la formación desde un modelo tecnológico, lo que no permite confrontar la complejidad de los fenómenos educativos a los que se ve abocado el futuro profesor durante el desempeño de su práctica.

La adopción de un modelo que conlleve a la formación de un docente reflexivo implica concebir las prácticas como eje central de desarrollo de la profesionalidad, sacándolas de espacios curriculares específicos, cerrados, preconcebidos, estáticos para pasar a ser consideradas en toda su complejidad como el lugar por excelencia para aprender y construir conocimiento tanto de su saber específico como pedagógico, asumiendo la realidad escolar como un todo.



La Fundación Universitaria San Alfonso, en su nueva mirada frente al saber disciplinar como pedagógico en la Licenciatura en Filosofía, destaca como el saber disciplinar filosófico, en relación con su desarrollo práctico, implica reconocer que el ejercicio del conocimiento encierra un proceso de interacción discursiva entre quien lo posee, lo recrea y lo recontextualiza; y aquel que lo apropia para la comprensión del mundo.

Desde esta perspectiva, el docente se convierte en el protagonista de un discurso no hegemónico, cuyo desarrollo se propicia desde un enfoque hermenéutico - reflexivo, donde los sentidos y significaciones de la práctica giran en torno a la resignificación del conocimiento y su aplicabilidad en el contexto.

Se reconoce entonces la práctica docente como un espacio de encuentro del docente en formación con el fenómeno educativo a través de diferentes teorías, enfoques y orientaciones que requieren el acceso a procesos de reflexividad, contextualización y apropiación, tanto del saber cómo de la forma de facilitar la retención y aplicación del mismo.

En conclusión, el objetivo central de la práctica docente para el programa de Licenciatura en Filosofía de la Fundación Universitaria San Alfonso es promover el desarrollo profesional del practicante a partir del análisis y la reflexión de la praxis pedagógica que le permita reconocerse como intelectual de la educación y agente de cambio sociocultural.

Reconociendo los diferentes criterios sobre los cuales se define el sentido y la significación de la práctica docente, se hace necesario estructurar un modelo de práctica docente que ofrezca una respuesta real a los planteamientos que se encuentran especificados en los diferentes documentos institucionales y que sirva de orientación tanto para el diseño curricular de las áreas involucradas en el componente pedagógico, como para la puesta en marcha de una práctica social e históricamente contextualizada.

Atendiendo a esto, el objetivo de la investigación es analizar la práctica docente en la Licenciatura de Filosofía en la Fundación Universitaria San Alfonso de Bogotá, Colombia, en correspondencia con las exigencias actuales de la formación profesional docente, las cuales demandan un docente competente, preparado y atinente a los desafíos de la sociedad, responsable para abordar dinámicas que



exijan irrupción en lo personal, es decir, corresponsable con el pensamiento y la acción.

Desarrollo Teórico

Práctica Docente

Acceder a una práctica docente desde una mirada hermenéutica y reflexiva presupone la reconstrucción de la misma y del propio pensamiento, a través del proceso de indagación e interpelación continua de la realidad, tanto a nivel interno como externo al aula de clase. Se convierte entonces la práctica docente en un espacio donde es posible la deliberación y el consenso con miras a la construcción colectiva de los diferentes saberes que permean el escenario educativo.

Como lo reconocen Baquero y Villa (2013, p. 115-116), que la práctica docente es,

“(…) un lugar de emergencias que ocurren en la interfaz de lo informado y lo conocido; y que produce saberes situados tanto de naturaleza procedimental como saberes de experiencia, referidos a la interiorización de pautas, actitudes, percepciones, emociones que, por su naturaleza, resultan siempre nuevas y difícilmente ajustables al repertorio de los conocimientos declarativos que proveen las disciplinas, las recomendaciones metodológicas y aún los esquemas didácticos.

Aunado a lo anterior, la autora Romero (2013, p. 182), reconoce cómo la práctica docente actual requiere,

una mirada humana, crítica y propositiva de la educación donde se asuma la multiculturalidad, la diversidad de valores, los afectos, las vivencias, las cotidianidades, la historia de cada ser humano y que todo esto se constituya en posibilidad de resignificación del quehacer docente. Así que la práctica docente es un lugar para pensar social, política y culturalmente al sujeto.

La práctica docente no se limita a diseñar y evaluar un proceso de formación que pone su fundamento en una apropiación de contenidos y la adquisición de habilidades para el desempeño idóneo en una sociedad del trabajo y la productividad sino como aquel espacio donde resulta significativo la interrelación entre los proyectos personales y los propósitos sociales.



Desde una perspectiva epistemológica, según Angulo y Álvarez (2010, p. 104), se espera entonces que la práctica docente le ofrezca al educador desarrollar una mirada crítica, argumentativa y reflexiva con la que puede develar, todos y cada uno de los aspectos históricos, éticos y políticos que constituyen las prácticas.

En consecuencia, el objetivo central de la práctica docente es promover el desarrollo profesional del practicante a partir del análisis y la reflexión de su propia experiencia, lo que le permite reconocerse como intelectual de la educación y como agente de cambio sociocultural, pero en la realidad, ciertos dispositivos de orden metodológico y normativo inhiben el desarrollo de prácticas que estimulen la investigación, la planeación y ejecución de proyectos que permitan el desarrollo institucional, el debate académico en torno al currículo, la evaluación, el manejo de tiempos pedagógicos, las interacciones alrededor del saber/poder, entre otros.

Según Edelstein y Coria (1995), en Baquero y Villa (2013), estos mecanismos de control y formas de administrar la práctica son los que provocan que los dispositivos pedagógicos pierdan fuerza frente a los de orden normativo y legal. Surge a partir de esta relación la tensión entre lo que postula el discurso pedagógico y lo que modela o controla la normatividad.

Los sistemas educativos se han interesado, entre otros tópicos, por reconocer en la práctica docente un espacio idóneo tanto de enseñanza como de aprendizaje y por ende, los programas de licenciatura se han dedicado a reflexionar desde la escuela y para ella sobre: las dinámicas presentes en el aula y en la institución según: los contextos; la relación dialógica entre el componente disciplinar y el componente pedagógico; los referentes políticos, culturales y socio-históricos que la enseñanza encierra; los contenidos curriculares y las competencias en las que se está formando como futuro profesional de la educación y con acentuado énfasis en la actualidad, a reflexionar acerca de las propias prácticas pedagógicas como eje transversal investigativo.

En una primera aproximación al estudio sobre la formación para la práctica docente, su organización, diseño y desarrollo en algunos contextos de América Latina: Argentina María Cistina Davini (2008); en Brasil Dos Santos, Dos Santos y Pinto (2007); Mercado (2010), en México, en Chile; Pavié (2012); García y Addine (2005) en Cuba; López, y Basto (2010) en Colombia; María Angulo y José Álvarez (2012) en Colombia; se puede reconocer que la variedad de vertientes se



encuentran en relación directa con la evolución histórica de las corrientes epistemológicas que han orientado la producción del saber pedagógico, constituido este a su vez por los saberes curriculares, disciplinares y de formación profesional.

En el contexto colombiano, los diferentes estudios sobre las prácticas docentes de formación, reconocidas en muchos programas como prácticas pedagógicas, es un campo de reciente interés entre los investigadores; más aún cuando las reformas educativas, tendientes a establecer las características específicas de calidad para los programas de licenciatura, establecen exigencias muy específicas en donde los valores, conocimientos y competencias del educador se enmarcan dentro de componentes que, articulados entre sí, le ofrecen al docente en formación las herramientas necesarias para desenvolverse en ese espacio de acción y reflexión como es la práctica.

El reconocimiento de las diversas miradas sobre la práctica docente en los anteriores contextos permite establecer semejanzas y diferencias entre ellos; su horizonte va definiendo los procesos de formación que favorecen en el educador la apropiación de fundamentos y conocimientos para efectuar su labor profesional educativa. Entre las características comunes se encuentran las siguientes:

- La preocupación, a partir del surgimiento de la teoría crítica, sobre el reconocer la práctica docente como campo de reflexión e investigación teniendo como referente la cotidianidad escolar, porque es allí donde se le permite al docente su lugar y la puesta en escena de sus saberes. El salto cualitativo se da al pasar de un enfoque de práctica de transmisión-recepción a uno crítico y reflexivo.
- La práctica docente como campo de aplicación de conocimientos, métodos, disciplinas y/o técnicas permite un acercamiento entre los saberes adquiridos a partir de los contenidos teóricos propios de las asignaturas que hacen parte del currículo y su pertinencia en la práctica.
- La práctica docente como espacio académico favorece el desarrollo de la formación personal- profesional con un perfil amplio en donde el sujeto al involucrarse en los asuntos de la dinámica escolar construye conocimiento tanto de la escuela como de la docencia.
- La práctica docente como facilitadora de un continuum educativo y de perfeccionamiento de la labor, se asume como ámbito netamente formativo.



- El acercamiento a la práctica docente en la mayoría de los casos se da en el último año de formación.
- La formación profesional docente está dada con base en el desarrollo de competencias.

Entre las diferencias encontramos:

- La determinación de las disciplinas de la práctica pedagógica dentro del currículo y la formación en las mismas a lo largo del curso desde un abordaje teórico- práctico y analítico-reflexivo.
- Diseño y ejecución de proyectos interdisciplinarios hacia el final del proceso de formación.
- En la práctica docente se tienen en cuenta concepciones espontáneas, estilos particulares que dan origen a una nueva cultura profesoral.
- La práctica docente como escenario para la construcción dialógica de saberes a través de la interacción de los actores quienes se asumen como integrantes de una comunidad de práctica.
- Dentro de la práctica docente resulta relevante la cultura escolar sobre la cual se reflexiona con el propósito de definir dificultades reales del contexto.

Atendiendo al recorrido hecho en torno a la multiplicidad de conceptos que se han generado en los diferentes sistemas educativos a nivel internacional (latinoamericano) como nacional sobre la práctica docente, se pueden determinar los siguientes criterios que de manera general apuntan a reconocer que:

- Las prácticas en el sistema de formación inicial docente es un término que ha mantenido y tiene diferentes acepciones como: prácticas pedagógicas, prácticas laborales, prácticas educativas, prácticas docentes, prácticas de enseñanza, aunque todas hacen referencia a un dispositivo dentro de este sistema.
- Existe una relación directa entre el modelo de formación inicial docente establecido en las instituciones formadoras y el ejercicio de la práctica.
- La práctica es un fenómeno complejo orientado por los contextos en su ejecución, en donde surgen tensiones y es transversalizada por distintos



órdenes discursivos, teóricos, pedagógicos, didácticos, disciplinares y relacionales.

- Existe la necesidad de comprender la práctica docente en el contexto de la acción social de la institución educativa.
- La práctica docente es un escenario para el desarrollo profesional docente que potencializa la capacidad y habilidad para aprehender la realidad educativa, interrogarla y resignificarla.
- La relación entre formación profesional y la práctica está mediada por aspectos como lo personal, lo intersubjetivo, lo formativo, lo conceptual, lo motivacional y lo metodológico.

Son diversas y significativas las investigaciones que se han preocupado por conceptualizar acerca de la práctica docente. Autores desde Doyle hasta Blanco (citados por Moreno 2001), durante la década de los 80, han comprendido la práctica docente como una ocasión para aprender a enseñar, una experiencia planificada que hace uso de los conocimientos teóricos para ser aplicados en el proceso enseñanza- aprendizaje, un proyecto integral que regula las relaciones de los alumnos con la escuela para poder relacionar teoría y práctica, hasta un componente de un programa de formación inicial en donde el estudiante va estableciendo sus esquemas de acción respecto a su función como profesor en los diferentes ámbitos que su quehacer le obliga.

De igual manera, los propósitos de la práctica que van en relación directa con la conceptualización que se tenga de la misma, han sido reconocidos por diversos investigadores durante la década de los 80 desde Gimeno y Fernández (1980) hasta Blanco (1988), quienes destacan que la práctica es una experiencia para hacer significativos los conocimientos teóricos, posibilidad de entender la escuela como una empresa colectiva, un ejercicio para aprender a resolver las rutinas ordinarias, ejercitar técnicas aprendidas, espacio para ir configurando estilos en el futuro profesor, adquirir aprendizajes relacionados con la cultura profesional y desarrollar la reflexión sobre la acción.

Ratifica Carr (citado en López y Basto 2010, p.4), la imposibilidad de comprender el significado e importancia de una práctica si no se hace referencia a las intenciones de quien la realiza, pero también indica que dicho significado e



importancia son una construcción social, histórica - política, lo que presupone un educador que no acepta de por sí las políticas y modelos impuestos que se hacen válidos a través de dispositivos de control, sino que es un actor intelectual, reflexivo y crítico que confronta la realidad para dar respuesta a las nuevas exigencias, tanto pedagógicas como sociales, que le propone la sociedad de la información y el conocimiento.

Los propósitos de la práctica docente, de igual manera se consideran relevantes dentro del proceso de formación inicial y por ello el Ministerio de Educación Nacional de Colombia, en la Resolución 2041 del 3 de Febrero de 2016 (p. 3-7), sobre las Condiciones de Calidad de los Programas de Licenciatura, define que dichos programas de formación deben diseñar sus contenidos curriculares y el desarrollo de competencias en el educador teniendo en cuenta los siguientes criterios:

a. Asegurar que los estudiantes adquieran preparación en la práctica pedagógica. En ella, los estudiantes de Licenciatura deben comprender y apropiarse las dinámicas del aula y su contexto, reconocer las diferencias y modalidades de formación de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, y asociarla con la disciplina que se enseña y con las situaciones, eventos o fenómenos que dicha disciplina conlleva.

b. El educador debe tener formación específica en pedagogía, didáctica de los saberes escolares y las disciplinas, lo que le permitirá orientar procesos educativos, acompañar y promover la formación integral, los aprendizajes de los estudiantes, además del desarrollo de valores, tomando en consideración sus contextos particulares.

c. El currículo debe incluir igualmente, componentes formativos y espacios académicos dedicados a la práctica pedagógica y educativa, con la supervisión apropiada para apoyar su evaluación crítica en relación con los aprendizajes que se promueven.

d. La institución de educación superior deberá organizar los programas de Licenciatura con el fin de formar en valores, conocimientos y competencias profesionales del educador, y en la utilización de buenas prácticas en la enseñanza de las disciplinas a su cargo, en los niveles educativos para los cuales se está formando.

e. Los valores, conocimientos y competencias del educador comprenderán los siguientes cuatro componentes, que deben ser desarrollados conjuntamente,



asegurando su articulación: 1 componente de fundamentos generales; 2. componente de saberes específicos y disciplinares; 3. componente de pedagogía y ciencias de la educación, y 4. componente de didáctica de las disciplinas.

A partir de los señalamientos anteriores, puede reconocerse que la formación inicial docente está centrada hoy en el sistema educativo colombiano, en el desarrollo de competencias, en cuyo trasfondo está el paradigma conductista que concibe la enseñanza como una actividad con base científica, y a los profesores como profesionales competentes, ejecutores o aplicadores de los objetivos de entrenamiento, que se considera, garantizan un alto rendimiento. En su origen se encuentran teorías psicológicas conductistas, y en general, la epistemología positivista.

Metodología

El estudio se realizó bajo un estudio documental, cuya finalidad es el análisis de un fenómeno a partir de sus relaciones teóricas con la realidad (Ramírez, 2007), lo cual permite el conocimiento del problema para el manejo de la información con mayor seguridad (Bavaresco, 2013). En el presente estudio, se conformó a través de un cuerpo teórico relacionado con la práctica docente, como un aspecto vinculante en la formación de licenciaturas. Por tanto, el diseño se caracterizó en bibliográfico, siguiendo una metodología de documentación sobre el fenómeno confrontada con los aportes de teóricos relevantes asociados al tema.

En este sentido, las técnicas de recolección empleadas consistieron en la observación directa de documentos, el fichado de fuentes. Los instrumentos utilizados fueron libros, artículos de revistas y textos digitales. En cuanto a las técnicas de análisis fueron el análisis, la reducción de la información en categorías, así como, la triangulación de información, esta última, permitió hacer observaciones desde distintos puntos de vista, para luego establecer comparaciones y contrastes (Ramírez, 2007), lo cual generó nuevos aportes hacia el tema investigado.

Conclusiones

La definición de la práctica docente se ha visto condicionada por movimientos sociopolíticos, económicos y culturales que las sociedades han experimentado en un tiempo específico, y cuyo horizonte de sentido sirve de marco para el diseño de



política pública específicamente en el campo de la educación y dentro de este en el sistema de formación de los educadores.

Se establece desde una evolución histórico-pedagógica como política la existencia de tres grandes tendencias curriculares dominantes que orientan el ejercicio de la práctica en el proceso formativo: técnica, práctica y emancipatoria, atendiendo al tipo de interés que mueven las acciones humanas en la definición de procesos identitarios en los que subyace unas formas de organización, diseño y desarrollo de la práctica como experiencia docente; el desempeño de la labor docente en un inicio enmarcada en procesos de dependencia con corrientes epistemológicas, didácticas, metodológicas, de planificación, hasta lograr actualmente procesos de autonomía que conllevan a su ascensión como profesional e intelectual de la educación y por tanto a la construcción social de la profesión.

El estudio sobre las prácticas docentes como dispositivo de formación se asumen desde diferentes perspectivas: una netamente técnica; otra que hace hincapié en procesos reflexivos y otra en comprender la práctica como experiencia y acontecimiento, todo esto considerando los aportes de Baquero y Villa (2013) desde una formación en las causas, como lo menciona Aracely de Tezanos (1986).

Referencias Bibliográficas

- Angulo, M. y Álvarez J. (2012). Tres dimensiones de la práctica pedagógica en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de la Salle. Revista de la Universidad de la Salle No 51. Bogotá. Colombia
- Baquero, M. (2007). Práctica Pedagógica. Investigación y formación de educadores. Revista de Investigación y formación de educadores. Año/Vol. 7, Número 001 Enero Junio. Universidad de la Salle. Bogotá, Colombia.
- Baquero y Villa (2013). Un visitante en el aula. Representaciones de la práctica pedagógica de formación docente. Ed. Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Bogotá. Colombia
- Bavaresco, A. (2013). Proceso metodológico en la investigación. Cómo hacer un diseño de investigación. Sexta Edición. Maracaibo, La Universidad del Zulia.
- Davini, C. (2008). Acerca de las prácticas docentes y su formación. Ministerio de Educación Argentino Presidencia de la Nación. Buenos Aires, Argentina
- Dos Santos, E. Dos Santos D. y Pinto (2007). Las disciplinas “prácticas pedagógicas” y sus contribuciones a la formación inicial de profesores de



Química en Brasil: Estudio de Caso en:
<https://eventos.set.edu.br/index.php/simeduc/article/viewFile/8524/2833>

García, G. y Addine, F. (2005). La práctica pedagógica y la profesionalidad del docente. Pedagogía 2005. Curso 8. La Habana, Cuba

López, B. y Basto, S. (2010). Desde las teorías implícitas a la docencia como práctica reflexiva. Revista Educación y Educadores Universidad de la Sabana. PKP. Vol. 13 Núm. 2. Disponible en:
<http://educacionyeducadores.unisabana.edu.co/index.php/eye/article/view/1699/2258>

Mercado, R. (2010). Un debate actual sobre formación inicial de docentes en México en Revista Semestral de Asociación Brasileña de Psicología Escolar y Educación, SP. Volumen 14, Número 1. Janeiro Junio 2010.

Ministerio de Educación Nacional. Colombia, en la Resolución 2041 del 3 de Febrero de 2016. Disponible en:
https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-356144_recurso_1.pdf

Moreno, P. (2001). Lineamientos teóricos de la Práctica Educativa para los proyectos curriculares de la Universidad Pedagógica Nacional. Ed. UPN. Bogotá. Colombia

Pavié, A. (2012). Las competencias profesionales del profesorado de Lengua Castellana y Comunicaciones en Chile: aportaciones a la formación inicial. Departamento de Didáctica de la Lengua y Literatura Universidad de Valladolid. España.

Ramírez, T. (2007). Cómo hacer un proyecto de investigación. Caracas: Editorial PANAPO.

Romero, L (2013). Práctica Pedagógica en escenarios Universitarios. Revista Perspectivas. Facultad de Educación, Artes y Humanidades. Universidad Francisco de Paula Santander. Cúcuta. Colombia